



2021 "Año de la Independencia"

**GERENCIA DE INGENIERÍA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 013178002-019-2021
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ÚNICA)

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las **11:00** horas, del día **13 de octubre del 2021**, se reunieron en la sala de concursos de la **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.**, que en lo sucesivo se le denominará **APILAC**, cita en Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el **Arq. Manuel Arce Rodea**, Gerente de Ingeniería, facultado mediante oficio número **DG-049-21**, de fecha 04 de febrero de 2021, actuando en nombre y representación de la APILAC.

El motivo de la presente reunión es realizar conforme a lo dispuesto en los artículos 34, 35, y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento, la junta de aclaraciones correspondiente a la licitación pública nacional número **013178002-019-2021**, relativa a los trabajos de **"RECONFIGURACIÓN DE LA PROTECCIÓN MARGINAL EN SENOS DE ESCOLLERAS EN LA MARGEN NORTE DEL CANAL DE ACCESO Y DÁRSENA DE EMBARCACIONES MENORES EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH."** de conformidad con lo establecido en la sección 1 DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA, punto 1.3 INSTRUCCIONES PARA LA LICITACIÓN, numeral 6, VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día **13 de octubre del 2021**, a las **09:30 horas**, con termino a las **10:55 horas**.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social y acreditación se describe a continuación:

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	ACREDITACIÓN
1	IMPULSO CONSTRUCTOR LATINOAMERICANO, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON CARTA DE ACREDITAMIENTO.
2	CONSTRUCTORA INTEGRAL DE COLIMA, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON CARTA DE ACREDITAMIENTO.
3	OBRA CIVIL, TRITURACIÓN Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR.





2021 "Año de la Independencia"

GERENCIA DE INGENIERÍA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 013178002-019-2021
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

4	CONSTRUCTORES INDUSTRIALES RYA, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CARTA DE ACREDITAMIENTO.
5	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA DE LA COSTA DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON CARTA DE ACREDITAMIENTO.
6	OBRAS Y AGREGADOS CASHE, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.
7	ARDICA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.

La **Entidad**, por conducto de la Gerencia de Ingeniería hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

1.- Para los trabajos que se realicen en el interior del recinto portuario, se deberá de considerar el obtener las autorizaciones de la Aduana y del área correspondiente de la APILAC para el ingreso del personal, equipo y maquinaria necesarios para la ejecución de los trabajos, siendo responsabilidad del contratista el realizar dichos tramites ya que la APILAC no reconocerá cargo alguno o tiempo perdido por la falta de dichas autorizaciones o el tiempo que se lleve en obtenerlas.

2.- La convocante aclara que para el estado de Michoacán se aplica el **3% (tres por ciento) sobre nómina**, mismo que será considerado como un cargo adicional según lo establece la sección **VI "DE LOS CARGOS ADICIONALES"** en su artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

3.- La convocante aclara que el LICITANTE GANADOR, deberá de comprobar a la RESIDENCIA DE LA CONVOCANTE, el cumplimiento en el pago de las contribuciones de Seguridad Social (**IMSS e INFONAVIT**) de todos y cada uno de sus trabajadores, dichas contribuciones deberán cubrirse de conformidad a la cotización que resulte del salario real integrado de cada uno de ellos y los **CFDI** firmados por cada trabajador, la comprobación de las contribuciones mencionadas del último pago inmediato anterior al cierre de entrega de la estimación correspondiente, mismo que será soporte de cumplimiento para pago de la estimación.

4.- La convocante **ratifica** a los licitantes que la fecha de presentación y apertura de las proposiciones será el **20 de octubre del 2021**, a las **09:30 horas**, en la sala de concursos de la convocante.



Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.



2021 "Año de la Independencia"

GERENCIA DE INGENIERÍA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 013178002-019-2021
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

5.- La convocante **corrige** en el Documento PT-07, **Dice** documentación que acredite la **capacidad financiera**, anexando **estados financieros, y declaraciones anuales (2019-2020), copia del comprobante provisional del mes de julio 2021.**

Debe decir: documentación que acredite la **capacidad financiera**, anexando **estados financieros, y declaraciones anuales (2019-2020), copia del comprobante provisional del mes de septiembre 2021.**

6.- La convocante **corrige** en la sección **1.2 INFORMACIÓN GENERAL** de la convocatoria.

DICE:

Los trabajos relativos a la presente convocatoria se realizarán con carácter **Licitación Pública Nacional** según lo establece el **artículo 30 fracción I** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y se realizarán bajo el **oficio núm. 307-A.-3510 de fecha 26 de diciembre de 2019**, mediante el cual la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y Calendarios para el ejercicio fiscal 2020.

Origen de los fondos: **RECURSOS PROPIOS**

Asignación inicial: **Total de los trabajos.**

Oficio de autorización de inversión: **Oficio de liberación de inversión número J3A/DG/OLI/004/2020 de fecha 06 de octubre del 2021.**

DEBE DECIR:

Los trabajos relativos a la presente convocatoria se realizarán con carácter **Licitación Pública Nacional** según lo establece el **artículo 30 fracción I** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y se realizarán bajo el **oficio núm. J3A/DG/OLI/004/2021 de fecha 06 de octubre del 2021**, mediante el cual la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y Calendarios para el ejercicio fiscal 2020.

Origen de los fondos: **RECURSOS PROPIOS**

Asignación inicial: **Total de los trabajos.**

Oficio de autorización de inversión: **Oficio de liberación de inversión número J3A/DG/OLI/004/2021 de fecha 06 de octubre del 2021.**





2021 "Año de la Independencia"

**GERENCIA DE INGENIERÍA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 013178002-019-2021
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

7.- La convocante corrige en la sección 1.3 INSTRUCCIONES PARA LA LICITACIÓN, 4.- ANTICIPO.

DICE:

PORCENTAJES, FORMA Y TÉRMINOS DEL ANTICIPO QUE SE OTORGARÁ.

Para la ejecución de los trabajos, objeto de la presente **LICITACIÓN**, se otorgará un anticipo del **30% (veinte por ciento)** del **monto total del ejercicio 2021**.

DEBE DECIR:

PORCENTAJES, FORMA Y TÉRMINOS DEL ANTICIPO QUE SE OTORGARÁ.

Para la ejecución de los trabajos, objeto de la presente **LICITACIÓN**, se otorgará un anticipo del **30% (treinta por ciento)** del **monto total del ejercicio 2021**.

A continuación, se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente las recibidas a través de medios electrónicos y/o CompraNet:

Preguntas formuladas por escrito:

IMPULSO CONSTRUCTOR LATINOAMERICANO, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

CONSTRUCTORA INTEGRAL DE COLIMA, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

OBRA CIVIL, TRITURACIÓN Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

CONSTRUCTORES INDUSTRIALES RYA, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS





2021 "Año de la Independencia"

**GERENCIA DE INGENIERÍA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 013178002-019-2021
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA DE LA COSTA DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

OBRAS Y AGREGADOS CASHE, S.A. DE C.V., S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

ARDICA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la primera y única junta de aclaraciones, por lo que no habrá más juntas de aclaraciones.

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas, se les informa que de conformidad con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación contenidas en la presente acta, formaran parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se hace constar que, al término de la junta de aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las **11:35 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE
LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.**

ARQ. MANUEL ARCE RODEA
GERENTE DE INGENIERIA





2021 "Año de la Independencia"

**GERENCIA DE INGENIERÍA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 013178002-019-2021
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

ING. JUAN BOSCO MALO VELÁZQUEZ.
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN

ING. JUAN CARLOS REYES VILLAGÓMEZ
SUBGERENTE DE CONSTRUCCIÓN Y
MANTENIMIENTO

**POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA
GESTIÓN PÚBLICA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN APILAC.**

QUIEN PARTICIPA POR MEDIOS REMOTOS
DE COMUNICACIÓN

C.P. BEATRIZ AYALA ROSALES

EMPRESAS PARTICIPANTES **NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA**

1	IMPULSO CONSTRUCTOR LATINOAMERICANO, S.A. DE C.V.	
2	CONSTRUCTORA INTEGRAL DE COLIMA, S.A. DE C.V.	
3	OBRA CIVIL, TRITURACIÓN Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	
4	CONSTRUCTORES INDUSTRIALES RYA, S.A. DE C.V.	





2021 "Año de la Independencia"

**GERENCIA DE INGENIERÍA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 013178002-019-2021
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

5	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA DE LA COSTA DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.	
6	OBRAS Y AGREGADOS CASHE, S.A. DE C.V.	
7	ARDICA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	

COMPROBANTE DEL SISTEMA COMPRANET DE LA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR MEDIO ELECTRÓNICO.

